

DE INTERÉS NACIONAL

El proletariado y la clase media en los trenes

Tenemos dicho que el movimiento de viajeros correspondiente a la tercera clase, según deducciones estadísticas de las mismas Compañías, acusa un porcentaje tan importante y normal como el del 80 por 100, así como el del 16, para el de segunda, y el 4, para el de primera. A partir de estos datos numéricos y autorizados, podemos deducir, sin temor a incurrir en exageraciones caprichosas, que el proletariado y la clase media en los trenes, o la clase humilde, constituyó y lo es una gran mayoría cooperadora en el fabuloso negocio de los ferrocarriles.

Juzguemos, pues, la atención, la consideración, que los altos burocratas de las Empresas reservaron antes y ahora a esa clase proletaria.

La instauración del ferrocarril en España, como es sabido, data de la fecha del 20 de Octubre de 1848, en la que el gran maratonista Miguel Biada hizo circular el primer tren por el trazado de Barcelona a Mataró, cuya línea se abrió al servicio pública en 1.º de Noviembre del mismo año.

Poco más tarde (Febrero de 1851) siguió la de Madrid a Aranjuez.

Pues bien: hasta 1855 no se dictó la primera disposición legislativa en España sobre los ferrocarriles y, por tanto, hasta entonces no se articuló la formalidad de observar en las concesiones de las líneas y entre las varias condiciones reglamentadas en las Memorias descriptivas de los proyectos las tarifas de los precios máximos que aplicarse debían para el transporte. Así, pues, las Empresas explotadoras hubieron de someter a la aprobación de la superioridad las tarifas de viajeros y mercancías en consonancia con el valor y establecimiento de sus redes. Y las tarifas viajeras las dividieron en tres clases, o sean las de primera, segunda y tercera, y automáticamente construyeron los vagones acondicionados a esas escalas tarifificadoras. Pero no existe disposición alguna, si no estamos mal documentados, por la que se obligue a las Empresas a formar sus trenes con carruajes de las tres clases.

Es verdad que el artículo 40 del Reglamento de 1878 facultó al Gobierno para determinar los carruajes destinados al transporte de viajeros porque llenen todas las condiciones para la comodidad y seguridad de los mismos.

Hasta hace algún tiempo la tradición ferroviaria, casi desde su génesis, determinó la organización de todos los trenes de viajeros paralelamente a la escala de tarifas, formándose aquellos de vagones de primera, segunda y tercera. Mas al establecerse los expresos en las épocas de escaso tráfico, las Compañías sólo concedieron tan privilegiado servicio a la clase de primera y a los demás vagones de lujo. Pero las estadísticas pretéritas comparadas con las actuales han observado un considerable aumento en el transporte viajero y en armonía con el dinamismo nacional en su aspecto industrial, negociante y turístico, viniéndonos a ofrecer el porcentaje antes anotado y que repetimos: el que los viajeros de tercera circular por España en un 80 por 100 sobre los de segunda, y éstos en un 16 sobre los de primera, los que solo alcanzan el 4.

Pues en estos momentos de intensidad trajinante, de exhibición de Exposiciones, de creación de costoso organismo para la atracción del forastero, nos encontramos que en algunas redes principales y que afectan precisamente a los grandes certámenes, circulan los trenes de viajeros con punible limitación de carruajes en las líneas de Sevilla y Barcelona porque los expresos nocturnos que en ambas circulan, carecen de los vagones de tercera; y en las de Levante, cuyos correos, por excepción en España, carecen también del carruaje de segunda.

Por tan absurda organización férrea, a las clases proletaria y media de la nación se les niega la ventaja y comodidad de viajar nocturnamente en esos trenes de rápido recorrido, cuando así lo exigen los negocios o la pertenencia privada, porque a esas redes andaluz y catalana no quisieron concederle el acoplamiento en los expresos de los coches de tercera; por que a esos correos levantinos les quitaron los vagones de segunda.

Consideramos, pues, algo inútil el esfuerzo que desarrolle, o deba desarrollar, el Patronato Nacional del Turismo ante esas limitaciones férreas tan atentatorias al servicio público y a la economía nacional y, sobre todo, a la irradiación liberal turística de propios y extraños.

Por todo lo expuesto y ante la ley escrita (art. 40 del Reglamento), consideramos que sobre el Gobierno pesa la responsabilidad de la resolución más apropiada a lo promulgado.

JOSÉ TRINCHÁN



Certámenes literarios

En una ciudad vecina (según leo en un diario) se ha organizado hace poco un Certamen Literario, y han resultado desiertos la mayoría de los temas y especialmente, los que eran dedicados a poemas.

Esto tiene explicación, pues ya podrás figurarte, lector, que los premios, eran sendos objetos de arte que en los Certámenes, son epigrafe socorrido para que el poeta, quede premiado y a go corrido.

Suponen las Comisiones que tenemos las pletas de sobra mucho dinero y en vez de ofrecer pesetas, dan mayúsculas, relojes, lámparas de sobremesa, y otros objetos que son de verdadera sorpresa.

Y el poeta que concurre, pide dinero prestado para ir a por un objeto y volver luego cargado con una rara estatuita que no vale dos reales y que a veces se desconcha para como de sus males.

No extrañen las Comisiones que organizan estas fiestas que no hayan composiciones y la mayoría de éstas hayan de ser asechadas por tener valor incierto haciendo que muchos temas se cubran con un desierto.

Menos temas, y premiados con cantidad de pesetas para hacer que a ellos, concurren todos los buenos poetas, harían de estos torneos una cosa razonable al que acaso concurriría algún artista estimable, porque la verdad, hacer que se torture un poeta en hacer cien o mas versos, y vesti-se de etiqueta solo por amor al Arte, es cosa de otras edades...

(Y más, cuando en estas fiestas cobran las localidades).

Saca-tapón

En la fábrica de Trubia

La normalización de los trabajos

Oviedo, 22. Las autoridades han manifestado que se normalizarán los trabajos en las fábricas nacionales de Trubia y Oviedo, según les ha manifestado el marqués de Estella.

También han afirmado que en ellas se fabricarán automóviles.

El autor del autogiro llega a Filadelfia

Presentará un nuevo modelo Filadelfia, 22. - Ha llegado a esta capital el ingeniero español don Juan de la Cierva, autor del autogiro. Este hará las pruebas con el último modelo de aparatos de su invención.

Lea usted nuestro próximo reportaje:

PARIS, LYON, MEDITERRANEO,

por LUIS GARAY

Viaje de exploradores murcianos a Barcelona

El miércoles en el tren de las 9:30 salieron para Alicante los 26 expedicionarios que en unión de los que han llegado directamente de Inglaterra a Barcelona llevan la representación de la tropa de los exploradores de Murcia en el Gran Campamento de Montjuich, el primero que se celebra en España con carácter nacional.

Tenían reservado un coche, atención que agradecieron mucho a los representantes de la Compañía. En Alicante tomaron el hermoso vapor «A. Lázaro» de la Transmediterránea, encontrándose con la gratísima sorpresa de que en él viajaba también la notable tropa de Melilla con su Presidente el simpático coronel señor Miaja que tan buenos recuerdos dejó en Murcia. Ambas tropas se instalaron juntas y fué emocionante la despedida que hicieron desde la toldilla a la comisión de Murcia que estaba en el muelle. El barco iba abarrotado de pasaje, presentando un pintoresco golpe de vista, teniendo que retrasar la salida para dar tiempo a que todo él entrara y facturara los bultos.

A las seis en punto de la tarde emprendió el «Lázaro» la marcha a Barcelona habiendo recibido este Consejo, conferencia telefónica y telegrama en que se le participa que a las 10:30 del jueves desembarcaron dichas dos tropas esperando en el muelle de Barcelona en masa y un gran gentío que les hizo entusiasta recibimiento.

La representación de Murcia en el mencionado Campamento la forman:

Delegados del Consejo Local. - Don Ramón Climent Mallol, don Julio y don Enrique de la Cierva (estos dos últimos han hecho el viaje en automóvil).

Instructor jefe de la expedición. - Don José García Omos Lobatos. - Antonio Pérez Fernández y Luis Molina Sánchez.

Primera Categoría. - Luis Arévalo Pelluz, Joaquín a puente Martínez, Antonio Molina Sánchez, Pío García Viñolas y Mariano González Guzmán.

Segunda Categoría. - Francisco García Viñolas Antonio Ros Arroniz, Angel Hernández Lafuente, Alfonso Afances de Caso y José Fernández Cuello.

Tercera Categoría. - Rafael Fernández Delgado, Juan José Lozano Laencina, José Ros Arroniz, Francisco Amoros García, Manuel Herrero Maroto, Felipe Blanco Sánchez, Florentino Lapuente Martínez y Antonio Arévalo, estos dos últimos llegados de Inglaterra.)

Cuarta Categoría. - Vicente Seiquer Seiquer, José Cebrero Atarón, Luis Gómez Cañizares, Antonio Climent Pintado, Manuel García Viñolas, Juan Sánchez Barenas, Damián Rebel y Jorge Álvarez Falcón (los cuatro últimos llegados de Inglaterra.)

Roberto. - Antonio Bermejo Bermejo, Isidoro Gómez Aranda y Carlos Mateo (este último llegado de Inglaterra.) En total 35.

En muy posible que desde Barcelona marche a Melilla una patrulla escogida entre los muchachos mayores, invitada por el coronel señor Miaja para la fiesta de bendición de la bandera de aquella notable tropa africana que con toda solemnidad tendrá lugar el día 9 de septiembre, y que desde aquí lo hagan otros exploradores.

También se organiza un grupo expedicionario para otra fiesta igual en Alhucete que coincide con la fecha de la de Melilla pero que se gestiona la posesión al día once a fin de que pueda asistir a ambas el Presidente de este Consejo como quieren e insisten mucho en ello sus compañeros de dichas capitales.

La tropa de Murcia al terminar el curso escultista de 1928-29 habrá dado pruebas de extraordinaria vitalidad, realizando una constante labor en el Club y el campo y asistiendo con brillante representación a tres grandes Campamentos: el Mundial de Inglaterra, el Nacional de Barcelona y el Regional de España y a las solemnidades de bendición de sus banderas de las tropas de Alicante, Melilla y Alhucete. El Consejo de Alto Patronato.

INFORMACION OFICIAL

Una visita a los terrenos en que ha de construirse el Reformatorio para menores

El gobernador y los periodistas

En la acostumbrada visita de los periodistas al gobernador civil en su despacho oficial, nos manifestó ayer mañana el señor Castelló y Madrid que había recibido a una comisión de personalidades ciezanas que fueron a invitarle al acto de colocación de la primera piedra del grupo escolar de aquella villa, que será uno de los mejores de España.

El señor Castelló y Madrid aceptó muy gustosamente la invitación, y se propone asistir a tan solemne acto si sus múltiples quehaceres en el desempeño de sus funciones gubernativas se lo permiten.

También nos dijo el gobernador que por la tarde, en unión del alcalde, señor marqués de Ordoño, inspector provincial de Sanidad, señor

De nuestra colaboración exclusiva

Demasiados enemigos

La vida del hombre es cada día más corta - claman con generoso espanto los fisiólogos.

Tienen razón. Cada vez se ve menos. Se vive menos y se vive más. Si por vivir se entiende renovar las emociones y gustarlas hondas y vivas, cada hora de hoy equivale a un día de ayer. Y, probablemente, a un segundo de mañana.

Sin embargo, resulta evidente que la longevidad va siendo un raro don que alcanzan reducidísimo tanto por ciento de seres humanos.

«¡Sümmengli, x!» - gritó hace años ya un experto francés. - La humanidad se escapa por el cerebro.

Ago hay de eso, efectiva mente. El sistema nervioso y la masa encefálica - su estación central - soportan exceso de trabajo, y, por consiguiente, sufren excesivo desgaste.

Mal sin remedio. Es una epidemia que ha traído consigo la civilización. Pero trajo también otras epidemias mucho más peligrosas. Y quizá, quizá más fácilmente remediadas.

Tomemos una, por ejemplo. La más absurda y la más cruel. La guerra del hombre contra el hombre, que, en la edad presente alcanza ardimientos de frenesí, y adquiere las modalidades más diversas.

Desde antes de nacer, conspiran contra el hombre en embudo una copiosa falange de éstos, que serán sus semejantes luego.

Ya ha nacido, y aún no ha tenido tiempo para mancharse de pecado. Del pecado original le redimieron las aguas místicas del bautismo.

Y mucha sociedad conspira contra su invasión. El casero le condena a respirar aire insano. Los abastecedores de todo orden hacen lo posible porque el jugo que le nutre sea de la peor calidad. De momento, conspiran directamente contra la madre o la novata. No tardando, conspirarán directamente contra él.

Hay otros conspiradores, menos visibles, pero no menos eficaces. E jefe o la empresa que escatiman al padre sueldo o jornal, capaces de subvenir a las necesidades

familiares. Los que encarecen la vida, en todas sus manifestaciones. Son tantos, tantos, que se parecen a los microbios. Hay que contarlos por unidades de millón.

Y todos van a cual más puede. Por ganar un céntimo, adulteran un producto. Por ganar otro céntimo, merman el peso. Por ganar otro y otro y otro céntimo, complacen la existencia de un modo inverosímil.

Tenemos que vivir - dicen estos Caines disfrazados, queriendo justificarse ante su propia conciencia y ante la ajena opinión.

Una reflexión parecida de be de hacerse el ligre cuando se lanza sobre su presa. Con la diferencia de que el ligre, no podría vivir sin devorar. Y al hombre le es posible la vida sin apelar a la violencia mansa.

A los hombres que así conspiran contra el hombre, les ayuda la Ciencia; les ampara el Derecho.

Y segura de su impunidad, la falange de conspiradores, extrema el ardor y multiplica los asaltos. Los estimula la codicia, que nunca ha tenido entrañas.

Ganaré tanto más. Y el estrago a costa del cual se logra esa ganancia, importa poco. No importa nada. Ganar. ¡Ganar! He aquí el grito de ataque, en esta sañuda guerra del hombre contra el hombre.

La vida es cada vez más corta.

Naturalmente. Como que aparte la intensidad febril y agotadora del vivir moderno, nunca se ha visto el hombre tan rabiosamente combatido por el hombre, como en estos albores de la supercivilización.

Máquinas para matar hombres en monjió; máquinas para destruir ciudades casi en bloque; gases para extinguir la vida orgánica de una comarca entera, en pocos minutos. Todo eso para la guerra. Y para la paz, invenciones y más invenciones que hagan posible la sofisticación de cuanto comemos y bebemos. ¿Cómo ha de ser la vida larga? ¿Cómo?

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción)

García Villalba, y don Emilio Díez de Revenga, presidente del Tribunal Tutelar para niños haría una visita a los terrenos en que ha de construirse el Reformatorio para menores, cuyas obras darán comienzo en fecha no lejana.

Industriales multados

Por el Excmo. S. Gobernador civil Presidente de esta Junta Provincial de Abastos, se han impuesto las siguientes multas a los industriales que a continuación se expresan y por los motivos que se indican, denunciados por esta Alcaldía.

Por tener pan falto de peso: Don Angel García Molina, calle de San Antonio, 75 pesetas; don José Pina, María no Vergara, 17, 175 id.; don Francisco Tomás, San Antonio, 1, 210 id.; don José Alemán Vera, Puerta Oihuela, 25 id.; don Francisco Monreal Adeguer, López Puigcerver, 75, 150 id.; don Juan Olivares, Camino de Alcantarilla, 109 id.; doña Concepción Bastida, Carretera del Palmar, 50 id.; don José Molina, Floridablanca, 125 id.; don Juan Beltrán Martínez, L. Alberca, 75 id.; don Angel Celdrán, San Pedro, 7, 75 id.; don José Plaza Porelló Lealtad, 40, 75 id.

Por tener para la venta un peso desnivelado: Don Antonio Martínez Ruiz, Guadalupe, 200 ptas.

Por tener un peso con caída de 200 gramos y una pesa de un kilo con falta de 200 gramos: Don Agustín García Gracia, Santo Angel, 200.

(Continúa en cuarta plana)

Alcalalía de Murcia Anuncio

Teniendo necesidad de adquirir en arrendamiento locales para instalar las Escuelas de Niños de San Juan y de Santa María y a Gradoada aneja a la Normal de Maestras, se pone en conocimiento de los propietarios que deseen arrendar sus inmuebles para tales fines, a fin de que hagan proposiciones a esta Alcaldía por escrito.

Murcia a 22 de Agosto de 1929.

El Alcalde, EL MARQUÉS DE ORDOÑO

EN 2.ª PLANA

LEVANTE AGRARIO

es un diario liberal e independiente

No tenemos firmado ningún PACTO con clérigos ni clericales.

No pertenecemos a la Asociación de la Prensa

EDITORIALES

La navegación aérea LOS GRANDES VIAJES

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

Crónica de sucesos

Al margen de los libros nuevos por J. Cánovas y Albarracín

Informaciones regionales

Torerías

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.-Teléfono, 2506.-Murcia

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO

BOLETIN DE VOTACION

Otorgo mi voto a favor de la Sra. (aquí el tema)

con el número en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO.

(Este Boletín nos ha de ser enviado en sobre cerrado dirigido a la Dirección de este diario, terminando el plazo de admisión el día 5 de Septiembre próximo).

